

PRECIOS DE PASAJE POR EL

Ferrocarril Central Mexicano

E. W. JACKSON,
Vice-Presidente y Gerente General.



A. C. MICHAELIS,
Agte. Gral. de Fletes y Pasajes.

BOLETOS DE VIAJE REDONDO.

El Ferrocarril Central Mexicano está vendiendo actualmente boletos de VIAJE REDONDO de la ciudad de México, de Pachuca y Guadalajara á todos los puntos que incluye la lista que sigue á continuación, á los precios en la misma lista indicados, en moneda de los Estados Unidos ó su equivalente en moneda mexicana:

—CIUDADES—	PRECIOS DEL VIAJE REDONDO	COCHE-DORMITORIO	
		Carra doble	Seccion
De México á Chicago.....	\$88.00.....	\$20.00	\$40.00
“ Cincinnati.....	89.40.....	22.00	44.00
“ Denver.....	80.00.....	15.00	30.00
“ Kansas City.....	71.20.....	16.50	33.00
“ Nueva Orleans.....	62.85.....	16.50	33.00
“ St. Louis.....	77.00.....	18.00	36.00
“ Washington.....	107.85.....	25.00	50.00
“ San Francisco, California.....	110.00.....	16.00	32.00
“ San José, California.....	110.00.....		
“ Los Angeles, California.....	100.00.....	14.50	29.00
“ San Diego, California.....	100.00.....		

Los boletos para los puntos arriba indicados, *excepto* los marcados con dos crucecitas (†), son válidos por el término de *tres meses*. De este tiempo pueden emplearse hasta 15 días en el viaje de ida y otros 15 días en el viaje de vuelta, no debiendo hacerse escalas en ninguno de ambos viajes por más tiempo que el que aquí queda expresado.
Los boletos para los puntos marcados con dos crucecitas son válidos por el término de *seis meses* y pueden emplearse hasta 60 días en el viaje de ida y otros 60 días en el viaje de vuelta.—Los precios que por el uso del Coche-Dormitorio aparecen en esta lista *no son los que se cobran por el viaje redondo*, sino solo por el de ida ó por el de la vuelta.

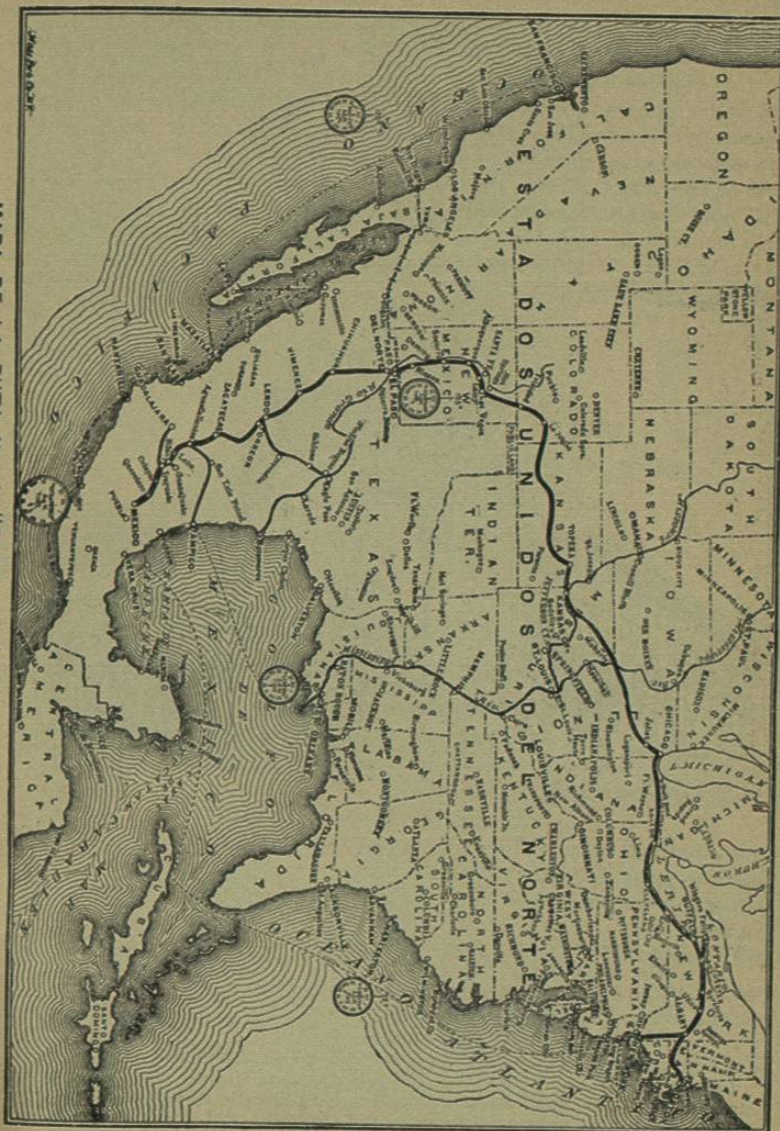
LISTA DE LOS PRINCIPALES REPRESENTANTES Y AGENTES DE LA COMPANIA DEL CENTRAL MEXICANO.

- E. W. JACKSON, Vice-Presidente y Gerente General..... Ciudad de México.
- A. C. MICHAELIS, Agente General de Fletes y Pasajes..... Ciudad de México.
- G. W. KEELER, Agte. Gral. para los EE. UU. del Este—No. 261, Calle Broadway, Nueva York.
- M. H. KING, Agte. Gral. para los EE. UU. del Oeste..... No. 236, calle Clark Sur, Chicago.
- C. E. MINER, Agente General Viajero..... Laclade Hotel, St. Louis, Mo.
- W. P. FOSTER, Agente Viajero..... No. 105, calle Broadway Norte, St. Louis, Mo.
- R. W. GILLESPIE, Agente Viajero..... No. 34 calle St. Charles, Nueva Orleans, La.
- T. J. WOODSIDE, Agente Aduanista..... Ciudad Juarez, México y el Paso, Texas.
- E. AGUIRRE, Agente Aduanista..... Tampico, México.
- BROWN, JENKINS & Co..... Nos. 147 y 148 Leadenhall Street, Londres, Inglaterra.
- WEST INDIA & PACIFIC S.S. Co..... The Temple, Dale Street, Liverpool, Inglaterra.
- THOS. & JAS. HARRISON..... Mersey Chambers, Liverpool, Inglaterra.
- RICHARD BULMAN & Co..... No. 18, Chapel Street, Liverpool, Inglaterra.
- W. J. TEMPLETON..... No. 203 West George Street, Glasgow, Escocia.
- CIE. COMERCIALE DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANCAIS—31 Rue de la Bource, Havre, Francia.
- HAMBURG AMERICAN PACKET Co..... Nos. 18 & 21 Dovenfleth, Hamburg, Alemania.
- NEW YORK & CUBA MAIL S. S. Co..... N° 113, Wall St, Nueva York.

Se pueden obtenerse informes en cualquiera de las agencias de la Compañía arriba indicadas en Inglaterra ó Europa.

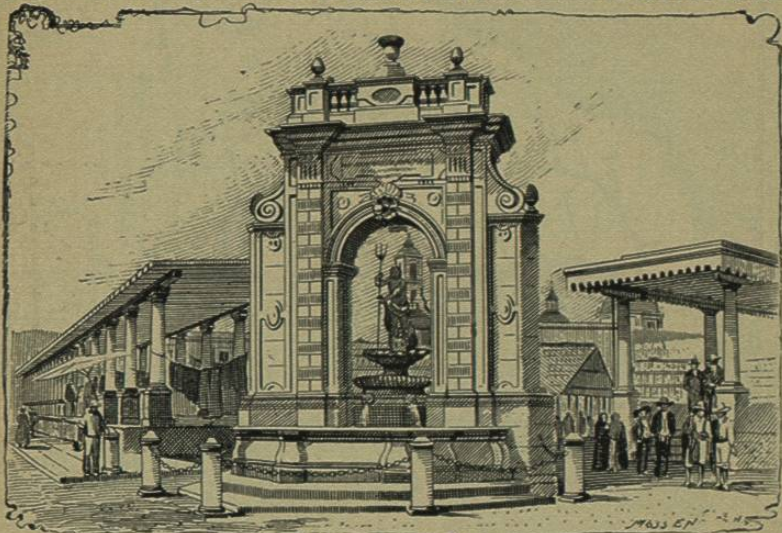
DE MÉXICO Á CHICAGO Y NUEVA YORK.

MAPA DE LA RUTA No. 1—"De México á Chicago y Nueva York."



din al *Puente de Pateh*, 7 cvos.; del Puente de Pateh á *Hércules*, 3 cvos., y de la esquina de *Hércules* á *La Cañada*, 4 cvos.

La tarifa de los coches de sitio es la siguiente:—De 6 de la mañana á 8 de la noche, la hora, 50 cvos.; por media hora ó menos de este tiempo, 25 cvos.; pasada media hora, 50 cvos.—Para *La Cañada*, día entero, \$6; medio día de la mañana, \$2.50; medio día de la tarde, \$3.—Para el pueblito el mismo precio que para *La Cañada*.—De 8 á 10 de la noche, la hora, 75 cvos.; por media hora ó menos de este tiempo, 37½ cvos.; pasada media hora, 75 cvos.—De 10 á 12 de la noche, la hora, \$1.—De 12 de la noche á 5½ de la mañana \$1.50 la hora. Hay dos sitios de coches en la ciudad: uno en la Plaza de Ar-



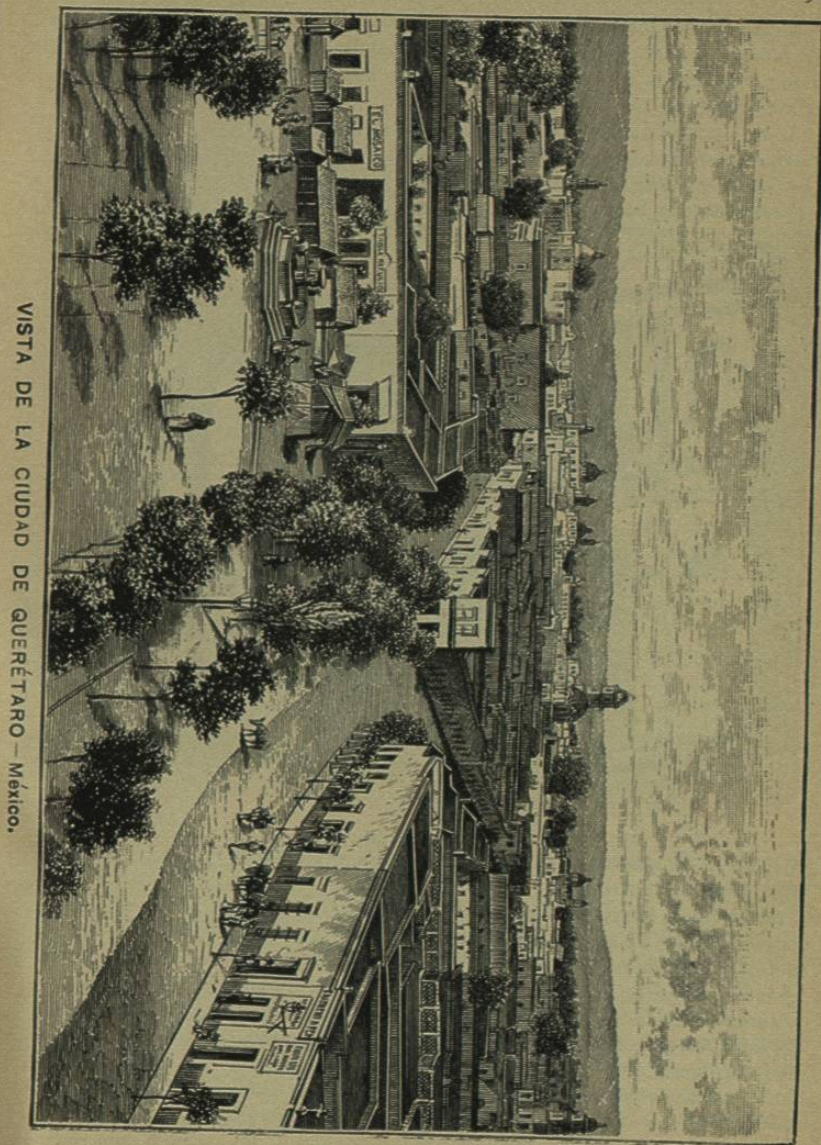
FUENTE DE NEPTUNO—Querétaro.

mas, frente al Palacio Municipal, y el otro en la esquina de las calles de Locutorios y Santa Clara.

Los principales hoteles de la ciudad y sus precios de hospedaje son los siguientes:

HOTEL DEL FERROCARRIL, hospedaje completo, y baño libre, \$1 al día	} Calle de Locutorios, N° 9.
HOTEL HIDALGO, hospedaje completo, de \$1 á \$1.50 al día	
HOTEL DEL AGUILA ROJA, cuartos de 50 cvos. á \$1; desayuno, comida y cena, \$1.	} 1ª. Calle de Santa Clara N° 7.
CASA DE HUESHEDES, cuarto y comida, de \$1 á \$1.50	

La oficina del *Expreso de Wells, Fargo y Cia.* está situada en la calle del 5 de Mayo, N° 16—La *Administracion de Correos*, en la calle de la Aduana, entre el templo de San Agustín y la *Aduana*.—Los mejores *Baños*, son los del Hotel del Ferrocarril, los de *La Cañada* y los de la *Quinta de Pateh*.



La ciudad de Querétaro segun algunos historiadores fué fundada por los Othomies en 1446 y conquistada por D. Fernando de Tapia, Capitan indigena, pero filiado ya en el ejército español, quien la llamó Santiago de Querétaro en julio 25 de 1531.

Se cuenta que durante el sangriento combate que en esta ocasion tuvieron que sostener los españoles, se les apareció el apóstol Santiago en blanquísimo y brioso corcel cubierto de rica y brillante armadura, y que á esto se debe que dieran á la poblacion el nombre de "Santiago de Querétaro." Des-



GRAN TEATRO DE ITURBIDE—Querétaro.

pues ha recibido el nombre de Arteaga en memoria del ilustre y malogrado Gral. José Maria Arteaga.

Está situada la ciudad á los 20° 35' 38" de latitud Norte, y á 1° 15' 24" de longitud Oeste de México, á una elevacion de 1941 metros sobre el nivel del mar y 245 kilómetros de México, en direccion Noroeste. Tiene 31,385 habitantes, magníficos paseos, hermosos y sólidos edificios; su clima es sano y su temperatura agradable. La divide un río en dos partes, conociéndose la del lado Norte como barrio de San Sebastian y tambien con el nombre de La Otra Banda.

Es capital del Estado de Querétaro, y por haber sido el escenario, digámoslo así, donde se representaron escenas de las más importantes que registra la historia de México, es al mismo tiempo uno de los puntos que el via-

jero tendrá siempre más interés en visitar.

Comprendiendo esto nos extendemos al ocuparnos de ella un poco más de lo que pensamos hacerlo al tratar de otras ciudades que tienen mayor número de habitantes.

Pero antes de seguir adelante por nuestra cuenta, transcribamos aquí algunos de los datos y apreciaciones que en su *Album Queretano* hace de esta importante ciudad el distinguido escritor mexicano, D. Manuel Caballero.

"Levantada gallardamente sobre las últimas accidentaciones de la colina de Sangremal, que limita al Oriente el fértil valle queretano, la ciudad quiebra su apretado y blanco caserío entre los suaves declives de aquellas tierras privilegiadas.

El viajero que llega en alas de la rugiente locomotora sorpréndese agradablemente, al contemplar todo el vigor de una primavera tropical, vistiendo la lujurioso exuberancia de aquellas frondas que se divisan asomando por cima de los techos y en medio de los erguidos y numerosos campanarios.

D^a JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.

La jadeante máquina del tren se detiene al lado Sur de la Alameda y desde allí, y con solo tender la mirada hácia los cuatro vientos, se advierte un panorama risueño, atractivo, encantador.

Descendamos del tren; crucemos en un carruaje de alquiler el costado occidental del lindo parque junto al que hemos venido á detenernos, penetremos á la ciudad y escudriñemos rápidamente su historia y sus vicisitudes.

El Dr. Sigüenza, al examinar el origen de Querétaro, refiere haberse fundado esta poblacion hácia el año de 1446 contra el sentir del historiador Herrera que asigna como fecha de esa fundacion el año de 1531.

Sin embargo, algunos otros cronistas é historiadores, se limitan á decir que se ignora la época en que Querétaro se fundó y solo se encuentra ya noticia indudable de su existencia durante el reinado de Moctezuma I, el cual comenzó en 1436.

Diez años despues, en 1446, segun dice uno de los autores citados, el valeroso monarca de los aztecas redujo á su obediencia á los othomies, habitantes de Querétaro, y fijó en esta poblacion el limite de su vasto imperio.

Los othomies, cuyos restos degradados se conservan aún en numerosos



puntos del Estado, fueron, pues, los fundadores de esta ciudad, cuya excelente situación prueba abundantemente las altas dotes de civilizacion y de talento que los autores están conformes en conceder á los progenitores de los restos, hoy abyectos y miserables, de aquella raza.

El nombre de esta ciudad, segun unos antiguos manuscritos citados por un historiador, era Tlachico ó Taxco, recibiendo despues el de Querétaro. El primero, en idioma azteca, y el segundo en Tarasco, tienen la misma acepcion, pues ambos significan *juego de pelota*. Inútil es decir que de los dos nombres fué el segundo el que prevaleció.

Querétaro fué, como sabe cualquiera que haya ojeado la historia patria, el núcleo, digámoslo así, de los héroes de nuestra emancipacion política, y nadie hay que ignore que de Querétaro partió, bajo la forma de un humilde alcaide de cárcel, la chispa que habría de producir la bendita conflagracion del histórico 15 de Setiembre

En el año de 1810 era corregidor de Querétaro el Sr. Don Miguel Dominguez, casado con la Sra Josefa Ortiz, y tanto ésta como aquel abrigaban simpatías nada estériles en favor de la independencia de la Nueva España, supuesto que mantenian ocultas relaciones y serios compromisos con los otros caudillos que trabajaban en Dolores y en San Miguel el Grande.

En el mismo Querétaro habíanse establecido, y se reunia en la casa actualmente marcada con el N° 14 de la calle del Descanso, una junta revolucionaria, á la cual concurría el Corregidor y con la cual trabajaba perfectamente de acuerdo

La traicion del capitan llamado Don Joaquin de Arias fué la causa determinante de que se precipitasen los sucesos relativos á la independencia.

Denunciada al mismo Corregidor Dominguez la conspiracion, á pesar de saberse el participio que en ella tenía, vióse aquel obligado á proceder á la prision de Don Epigmenio Gonzalez, en cuya casa, en aquellos críticos momentos, se fabricaban pertrechos de guerra, á más del armamento que en ella se tenía acumulado.

Temeroso el Corregidor de que su esposa, con su amor á la independencia y su carácter fogoso, incurriese en alguna accion imprudente, la dejó encerrada en sus habitaciones bajo llave; pero la heroína, viendo á punto de desbaratarse sus ilusiones patrióticas, no se dió por vencida.

Apénas hubo salido su esposo del Palacio, lugar destinado á la habitacion de los corregidores, dió tres golpes con el pié sobre el piso, á fin de ser oida por el alcaide de la cárcel Don Ignacio Pérez, uno de los más activos y resueltos partidarios de la independencia quien, al escuchar esa señal de antemano convenida, se presentó en el zaguan del Palacio; pero como el Corregidor se había llevado la llave, la Corregidora habló con el alcaide por el hueco de la cerradura, encargándole que inmediatamente despachase una persona de confianza á San Miguel el Grande, para que instruyese á Don Ignacio Allende de lo que sucedia. El pundonoroso confidente, no queriendo encomendar á otro el desempeño de tan delicada mision, marchó él mismo á

la villa referida adonde llegó á la madrugada del 15 de Setiembre, y á falta de Allende, que había ya salido para Dolores, confió á Don Juan de Aldama el gran secreto de que era portador.

Bien sabido es por todo Mexicano que el aviso oportuno de Doña Josefa Ortiz y el arrojo y consagracion del alcaide Pérez produjeron el primer grito de independencia lanzado heroicamente por el benemérito Don Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, en la noche de aquel mismo inolvidable dia 15 de Setiembre de 1810.

Durante aquella lucha de 11 años, Querétaro desempeñó siempre un papel importantísimo en las operaciones de la guerra, y muchas veces fué el núcleo más respetable de la revolucion.

El Corregidor Dominguez y su esposa fueron al cabo víctimas de su amor á la causa de la independencia, siendo el primero destituido de su alto encargo y la segunda reducida á prision y traída á la Capital de México en donde se la encerró en un convento, permitiéndosele salir de él únicamente cuando estuvo á punto de dar á luz un niño.

Querétaro estuvo sometida á la dominacion española por espacio de 290 años exactos, contados desde Junio de 1531 hasta Junio de 1821.

Hasta aquí el escritor citado.

Las calles de Querétaro se hallan, las más, bien empedradas y tienen la poca regularidad y falta de amplitud que caracteriza á todas las antiguas ciudades de México; pero sus suaves declives facilitan la corriente de las aguas en la estacion de las lluvias, las cuales van á unirse con las del río de Querétaro que divide á la poblacion en dos partes, contribuyendo esto á hacer de ella una de las más aseadas y atractivas ciudades del país.

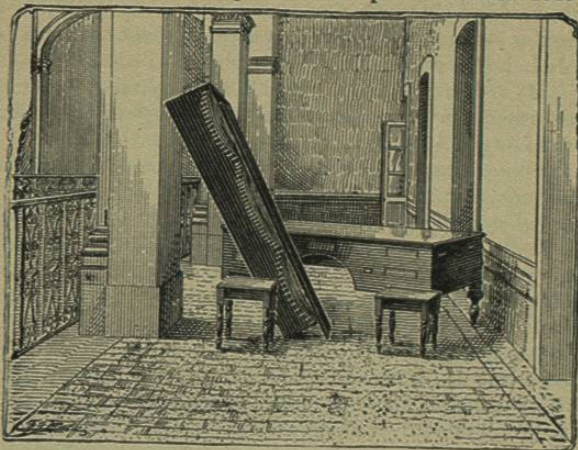
Por sobre los techos de las largas hileras de casas de un solo piso y alegres fachadas, se levantan aquí y allá algunos edificios de dos y tres pisos, y por sobre estas las elevadas torres y campanarios de sus templos. Deben mencionarse entre estos como principales la Catedral, que fué anteriormente un convento de franciscanos, y que quedó concluido en el año de 1727; el Carmen, fundado en 1641; el suntuoso templo de Guadalupe, construido en 1680, y los templos de Capuchinas, de la Cruz, de San Felipe Neri, de San Agustin, de Santa Ana, de Santa Rosa, de Santa Teresa, el Sagrario ó Parroquia de Santiago y otros.

Cuenta además Querétaro con buenos planteles de instruccion y establecimientos de beneficencia pública; con un buen mercado y varios buenos establecimientos balnearios. Sus paseos públicos principales son: el Jardín Zenea, llamado así en honor del Sr. Benito S. Zenea, Gobernador que fué del Estado; la Alameda, plantada á fines del siglo pasado, en 1790; el Jardín de la Independencia y el Jardín de San Antonio. En sus suburbios cuenta con gran número de huertas y magníficas casas de campo, siendo la de Paté, la más atractiva y pintoresca entre todas ellas.

Entre sus edificios públicos de mayor importancia figuran: el *Palacio del Gobierno*, el *Palacio Municipal*, el *Colegio Civil*, llamado antes de San Francisco

Javier, el Hospicio, el Hospital Civil, el Teatro de Iturbide y la Academia de Dibujo de San Fernando; y entre sus lugares de mayor interés histórico es preciso hacer especial mención del Convento de la Cruz, del Convento de Capuchinas y el Cerro de las Campanas.

El Palacio de Gobierno, primero de los edificios citados está construido todo de basalto, es de estilo arquitectónico sencillo y posee toda la amplitud y comodidades necesarias para los usos á que está destinado. Las oficinas del gobierno del Estado fueron trasladadas á este edificio en 1861, siendo Gobernador el Gral. José Ma. Arteaga quien lo compró á sus anteriores dueños en \$28,000. Desde aquel tiempo hasta la presente fecha se le han hecho



RESTOS DEL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO.

Ataud de Maximiliano—Banquillos de Miramon y Mejía—Escritorio donde se firmó su sentencia de muerte

muchas importantes mejoras, pero muy particularmente durante las administraciones de su actual Gobernador, el honrado y progresista Sr. Francisco G. de Cosío, quien acaba, además, de establecer en el mismo edificio una magnífica planta de alumbrado eléctrico.

En el elegante y espacioso salon de recepciones se ven los retratos de los gobernadores constitucionales que ha tenido Querétaro, y en el Salon del Congreso, en rótulos que penden de los muros y con caracteres dorados, los nombres de: JOSEFA ORTIZ, LUIS MENDOZA, EPIGENIO GONZALEZ, J. IGNACIO VILLASEÑOR CERVANTES, JUAN JOSÉ G. REBOLLO y BENITO JUAREZ, nombres insignes que ha recogido la historia de la patria. En el mismo Salon del Congreso se ve tambien la bandera del Batallón Móvil de Querétaro, acribillada por las balas francesas en las Cumbres de Acultcingo.

En la pieza actualmente ocupada por el Archivo del Gobierno se conservan el escritorio donde se firmó la sentencia de muerte contra Maximiliano,

Miramon y Mejía; los dos banquillos que ocuparon ante el Concejo de Guerra los dos citados generales y tambien el ataud en el cual fué traído del Cerro de las Campanas al Palacio el cuerpo del Archiduque. En esta misma pieza estuvo expuesto el cadaver de Maximiliano, y allí fué visitado por D. Benito Juárez, Presidente de la República.

El mencionado ataud se conserva actualmente en una caja de cristales, habiéndose comprendido la necesidad de tomar esta medida para poder evitar su destruccion; pues esa *polilla humana* conocida con el nombre de *turistas*, polilla que no respeta ni los más sagrados objetos de interés histórico, había ya roto más de un cortaplumas en su empeño por llevarse algunas astillitas de las maderas manchadas con la sangre de Maximiliano de Austria.

El Palacio Municipal es quizá, por su importancia histórica, el más notable de cuantos edificios posee la capital en que nos hallamos. Para comprenderlo así bastará leer la inscripcion que aparece en su sencilla fachada, á un lado de su entrada ó puerta principal:

EN ESTE PALACIO HABITÓ

LA

DISTINGUIDA HEROINA

JOSEFA ORTIZ DE

DOMINGUEZ.

DESDE ÉL DANDO AVISO OPORTUNO

AL PATRIOTA IGNACIO ALLENDE

APRESURÓ LA INDEPENDENCIA NACIONAL

HACIENDO SE DISTINGUIERA EN LA

OSCURIDAD DE LOS TIEMPOS

Y BRILLARÁ EN LA HISTORIA DE

MÉXICO, LA MEMORABLE NOCHE DEL

15 DE SETIEMBRE DE 1810.

El salon de sesiones del Ayuntamiento se encuentra en el segundo piso del edificio, y en él se ven retratos de gran tamaño de los principales benefactores que ha tenido Querétaro. Allí está el de D^a María Josefa Vergara y Hernandez, fundadora del Hospicio que existe y lleva actualmente su nombre, y que dejó al morir más de \$800,000 para beneficio de los pobres, nombrando albacea perpetuo para la administracion de dichos bienes al I. Ayuntamiento. Sus benéficas disposiciones no se llevaron á efecto, sin embargo, habiéndose gastado una gran parte de sus cuantiosos bienes en armamento y municiones durante la guerra de independencia, en 1810; otra gran parte durante la guerra de intervencion, en 1865, y tambien para terminar la obra del teatro de Iturbide. La Sra. Vergara y Hernandez falleció el 22 de Julio de 1809 y sus restos descansan en el templo de La Cruz, en un sarcófago erigido por el Ayuntamiento en 1868, en la nave principal del templo, del lado izquierdo.

Allí está el retrato de D. Juan Caballero y Osio, quien dedicó su enorme caudal á la construccion de muchos templos y obras de beneficencia, habien-

do sido tambien el fundador de los colegios de San Ignacio y San Francisco, hoy *Colegio Civil*, gastando de su propio peculio para el efecto más de \$600.000. Este insigne y generoso sacerdote falleció en esta ciudad, en la conocida como casa de la alhóndiga, á los 63 años de edad el día 11 de Abril de 1707. Sus restos descansan en el nuevo templo de Guadalupe.

En el costado izquierdo del salon de sesiones se halla el retrato de D. Juan Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, quien ocupó varios puestos de importancia en la ciudad, contribuyendo tambien con la suma de \$88.287 para la construccion del gran acueducto que conduce el agua potable á la ciudad. Véase la página N° 19.

Allí está el retrato del ilustre é insigne filántropo, D. Fausto Merino, quien en vida se desprendió de todos sus cuantiosos bienes para beneficio de los pobres, hasta el grado de haber llegado á carecer él de lo más preciso para su subsistencia, teniendo que ir á pedir una limosna á los mismos á quienes habia encargado distribuyesen sus caudales entre los pobres necesitados. Murió en 1784 y sus restos se hallan sepultados en el templo de Guadalupe.

Se ven tambien allí el escudo de armas de la ciudad, el retrato la Sra. Corregidora de Dominguez y el del Sr. Cosío, actual Gobernador del Estado, á cuya iniciativa y celo debe éste histórico edificio las últimas importantes mejoras que se le han hecho.

Hacia un lado de la sala capitular ó salon de sesiones está la pieza que fué la alcoba de la Sra. Dominguez. El piso de esta habitacion forma el techo de un oscuro entresuelo que sirvió antiguamente para la Alcaidía de la Cárcel. Este sitio es el que ocupaba el humilde alcaide Ignacio Perez el 13 de Setiembre de 1810, cuando escuchó los tres golpes de atencion dados con el pié por la Sra. Corregidora para avisarle que la conspiracion habia sido descubierta. Como ya se ha dicho en párrafo anterior, corrió Perez inmediatamente á la puerta principal del actual Palacio Municipal al oír la señal convenida; pero como la hubiese cerrado al partir el Corregidor Dominguez, solo pudo conversar el alcaide con la Sra. Dominguez al través del agujero de la llave, partiendo de allí luego á dar aviso á Allende de todo lo ocurrido.

En esta alcoba que fué, como ya hemos dicho la alcoba de la egregia dama, se colocará próximamente por disposiciones del actual Sr. Gobernador Cosío una lápida conmemorativa, y tambien, sobre una mesa-escritorio que se dice perteneció al Corregidor Dominguez, y en una caja de cristal, la histórica chapa de la puerta principal del Palacio, que sirvió de teléfono en 1810 para trasmitir la voz de alarma á los primeros héroes de la Independencia.

La fachada de este edificio da á la *Plaza de Armas ó Plaza de la Independencia*, la cual forma un perfecto paralelogramo; está rodeada de árboles frondosos y cómodos bancos, y hay en ella aromáticas flores en abundancia y muchas otras plantas de adorno. En el centro del jardin se ve una antigua fuente en el medio de la cual descansa la base de una columna que en tiempos pasados sostuvo una nada artística estatua del Marqués de la Villa

del Villar del Aguila, la cual fué hecha pedazos por los cañones del Gral. Escobedo durante el sitio de 1867. Próximamente se colocará en el mismo lugar una nueva estatua del citado benefactor de Querétaro.

El Teatro de Iturbide, propiedad del Ayuntamiento, está situado en la esquina de las calles 1ª de San Antonio y de la Alhóndiga. Su construccion se comenzó en 1845 y se terminó en 1852, habiendo costado la obra \$120.000. Su capacidad es de 2,000 localidades distribuidas de la manera siguiente: 258 en el patio; 118 en las plateas; 156 en 17 palcos primeros; 156 en 17 palcos segundos y las restantes 1,312 en la galería. Aunque su fachada de cantería nada tiene de notable [véase el grabado en la página N° 31] su interior no carece de alguna elegancia. Con la cubierta de zinc que anteriormente tenia el techo de este teatro construyeron proyectiles los gefes de las fuerzas imperialistas que defendian esta capital, al ver agotadas sus municiones durante el sitio que les pusieron los soldados del Gral. Escobedo. Fué en este mismo lugar, en el escenario del teatro, donde poco despues se reunió el Consejo de Guerra que en Junio 14 de 1867 sentenció al Archiduque Maximiliano y sus dos principales generales, Miramon y Mejía, á ser pasados por las armas, sentencia que tuvo su ejecucion el día 19 del mismo mes en el Cerro de las Campanas.

El Colegio Civil, tercero de los edificios públicos ya aludidos se encuentra en la calle Soldivino, cerca de la Parroquia de Santiago. Ocupa este el mismo sitio que ocupaban los Colegios de San Francisco Javier y San Ignacio que, como ya se ha dicho en otra parte, fueron fundados por el Br. D. Juan Caballero y Osio. Los padres jesuitas, con el fin de hacer un edificio que poseyese toda la amplitud y comodidades necesarias destruyeron aquellos y construyeron el que actualmente existe, el cual quedó terminado en 1775. Posee este importante establecimiento, el cual da crédito al Estado de Querétaro, todos los departamentos necesarios para la asistencia de los alumnos, para las cátedras y para los empleados que en él residen, y está perfectamente atendido por un cuerpo de hábiles profesores.

El Hospital Civil, conocido tambien como el Hospital de la Purísima Concepcion, se halla situado en la calle de Santa Rosa. La construccion del magnífico edificio que merced á las Leyes de Reforma ocupa hoy el Hospital Civil, así como el adyacente templo de Santa Rosa, datan del año de 1752. Tiene el hospital las comodidades y amplitud necesarias para los enfermos de ambos sexos, dos patios rodeados de magnífica arquería, un bonito jardin y buenos baños: está excelentemente ventilado y se nota sumo aseo en todos sus departamentos. Este establecimiento fué trasladado del edificio que antes ocupaba en la hoy llamada calle del 5 de Mayo al que en la actualidad ocupa, en el año de 1863.

El Hospicio Vergara, es otro de los principales establecimientos públicos de beneficencia de esta culta capital. Al ocuparnos de los benefactores de Querétaro, cuyos retratos encontramos en el salon de sesiones del Ayuntamiento, en el Palacio Municipal, hicimos una ligera alusion á la ilustre Sra. D.

Josefa Vergara y Hernandez, fundadora de este asilo de la caridad donde han encontrado el codiciado alivio para sus penas tantos desgraciados; donde el huérfano de tierna edad, el anciano doblegado por el peso de sus años y tantas infelices madres con numerosos hijos pero sin un pan con que satisfacer sus necesidades, madres que la muerte ó el abandono de sus maridos ha sumido en la más lastimosa miseria, han encontrado siempre una mano lista á enjugar sus lágrimas.

La *Academia de Dibujo de San Fernando* es otro de los establecimientos públicos cuya fundacion es debida al Sr. D. Juan Caballero y Osio; pero á cuyo sostenimiento actual atiende el gobierno del Estado. Este edificio trae á la memoria del viajero la injustísima guerra del 47 entre México y los Estados Unidos anglo-americanos, la cual fué de tan funestos resultados para el primero de los dos países. En el salon principal del edificio celebró el Congreso Nacional sus sesiones en la época en que se trasladaron los supremos poderes del país á Querétaro, en 1848. Allí se discutieron los tratados de paz con la vecina nacion y se firmaron allí mismo en Mayo 30 del propio año por el Ministro de Relaciones de México, D. Luis de la Rosa, y los dos representantes de los Estados Unidos del Norte. El Presidente de México, que lo era entonces D. Manuel de la Peña y Peña, autorizó el referido contrato y lo firmó el mismo día 30 de Mayo en la casa N° 3 de la 3ª calle de San Antonio, lugar donde tenía su despacho.

En esta calle, 3ª de San Antonio adonde acabamos de conducir al lector, hay tambien otra casa histórica: nos referimos á la marcada con el N° 10. Allí vivió D. Juan Antonio Urrutia, Marqués de la villa del Villar del Aguila, á cuya munificencia debe Querétaro el monumental acueducto que conduce el agua potable á la ciudad.

El *Acueducto de Querétaro* se comenzó á construir el 26 de Diciembre de 1726 y se concluyó el 15 de Octubre de 1735. La obra costó \$131,091.00, habiendo contribuido el citado Marqués del Aguila para el pago de esta cantidad con \$88,287. Su arquería principal consta de 74 arcos que descansan sobre gruesos y sólidos pilares de sillería. Los pilares distan 15.04 metros unos de otros, tienen 13.73 metros de perímetro y 22.50 de altura, uniendo á la cual los 5.85 metros de radio que tienen los arcos dan una altura total de 28.42 metros. La alberca queda hácia el Nordeste de la ciudad y la cantidad de agua que conduce el acueducto es de cinco surcos, que se dividen en 2,160 pajas.

Otro grande é importante acueducto tiene Querétaro, y es éste el que da el movimiento á las tres principales fábricas de tejidos con que cuenta el Estado y que son las de *Hércules*, *Purísima* y *San Antonio*. Su constructor lo fué D. Cayetano Rubio y su costo ascendió á \$133,000

La *Fábrica de Hércules* está situada ventajosamente hácia el Este de la ciudad, en el centro del pueblo de su mismo nombre, á una distancia como de 3 kilómetros. Amplio, sólido y elegante es el edificio, al frente del cual, en el patio ó jardin, se levanta una gran estatua de Hércules primorosamente cincelada en mármol blanco. Una rueda hidráulica de gigan-

tescas proporciones, pues tiene 47 piés de diámetro y una potencia de 106 caballos, mueve parte de la maquinaria, poniendo en movimiento á la otra parte dos poderosas máquinas de vapor. El terreno que cubre esta fábrica es de más de 100,000 metros cuadrados, el número de sus operarios pasa de 1,500 y sus producciones pueden bien competir con las de las mejores fábricas de los Estados Unidos y Europa.

La *Fábrica de la Purísima* se encuentra situada á corta distancia de la poblacion y es de telares solamente; la de *San Antonio* es fábrica de estampados y está cerca de la quinta de Patehé.—Pueden visitarse estos importantes establecimientos tomando el tranvia en el Jardin Zenea ó en coche de sitio, como se verá al pié de la página 18.

La *Cañada San Pedro* es sin duda el más ameno de los alrededores de Querétaro. Dista dos leguas de la ciudad y tiene el pueblito unos 1,500 habitantes, en su mayor parte indios. Aquí es donde se hallan los grandes manantiales de agua potable que es llevada á Querétaro por medio del gran acueducto que ya conoce el lector, y tambien los baños termales conocidos como *Baños de San Pedro de la Cañada*, los cuales están en la actualidad á cargo de D. Antonio Olvera y Güemes. Precio por cada baño con sábanas, tohallas, jabony perfumes, 25 cvos. La temperatura del agua es de 25 grados centígrados y muy cristalina. A las personas ó familias que van á pasar el día á este agradable lugar se les rentan los baños á razon de \$2 al día cada uno, los cuales están provisto de un cuarto para desvestirse y otro propio para pasar el día. Hay tambien á su disposicion una cocina donde pueden calentar ó cocinar sus alimentos.

Este delicioso suburbio de Querétaro consiste de un valle estrechísimo, rodeado de elevadas montañas cubiertas de rica vejetacion. Su blanco caserío se destaca ventajosamente sobre el fresco verdor de los bosques de fresnos y aguacates en que abunda, realzando su hermosura sus numerosas huertas y jardines. Por la falda de los mismos cerros que limitan el valle en uno de sus lados se deslizan veloces los trenes del *Central Mexicano*, pasando á veces bajo magníficos doseles formados por las ramas de árboles gigantescos y robustos al entrelazar sus ramas unos con otros. La vista se extasia en la contemplacion de los variados cuadros que ofrecen estos risueños alrededores, los cuales dejan una impresion en el ánimo que no puede borrarse facilmente.

Pero nos hemos alejado de la ciudad: volvamos á ella.

El *Convento de Capuchinas* fué fundado en 1731 y su iglesia se abrió al público en 1771. Este convento fué el que sirvió de última prision á los infortunados Fernando Maximiliano, Miguel Miramon y Tomás Mejía. Si se fija el lector un poco en el grabado del citado convento, el cual aparece en la página N° 46, podrá facilmente notar que por sobre los cuatro arbolitos más pequeños que se ven del lado izquierdo aparecen tres ventanas: miran á la calle de Capuchinas y son las de las habitaciones que ocuparon los tres principales gefes del ejército imperial. La primera, ó sea la del lado derecho, fué la que sirvió de prision á Maximiliano; la de la izquierda ocupó el

Gral. Mejía y el Gral. Miramon la del centro. Por mucho tiempo despues de su ejecucion se conservaron intactas estas piezas, y en una de ellas se colocó un álbum en cuyas hojas dejaban escritas sus impresiones cuantos viajeros visitaban este histórico recinto; pero ya hoy el edificio ha sufrido reparaciones que han cambiado completamente su arreglo interior: ya no se conserva allí el álbum aludido, y el turista tiene que conformarse con dirigir sus miradas desde la calle hasta *las tres ventanas gemelas* del antiguo convento, como alguien las ha llamado, las cuales fueron mudos testigos de la agonia moral de aquellos tres seres valientes y desgraciados.

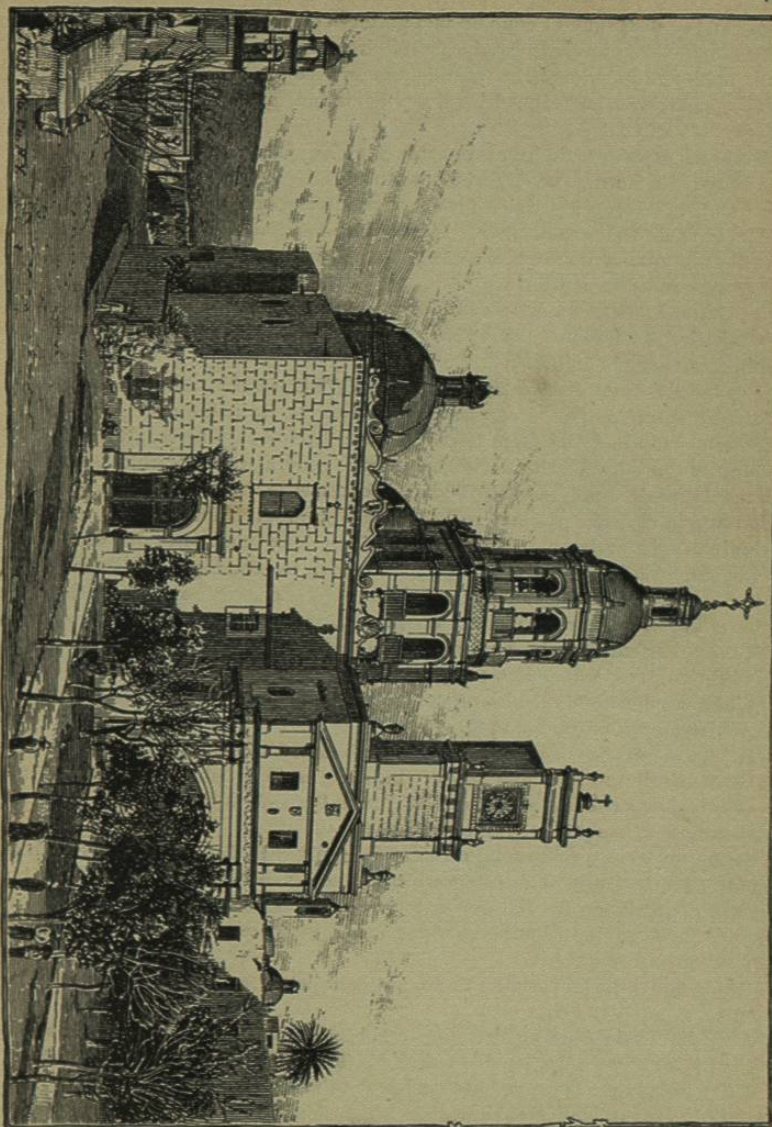
El Cerro de las Campanas queda hácia el Oeste de la ciudad y pertenece á la Hacienda de la Capilla. En la vertiente del Cerro que mira á la ciudad es donde fueron fusilados los tres gefes del Imperio, Maximiliano, Miramon y Mejía, el día 19 de Junio de 1867. Tres modestos monumentos de cantera color rojizo marcan el lugar en que se verificó la triple ejecucion.

El Templo de la Cruz y el convento del mismo nombre ocupan el sitio donde se libró el sangriento combate al que aludimos [véase la página 22] al tratar de la fundacion de la ciudad. D. Fernando de Tapia, que unido á los caciques de Tula y Tepeji y acompañado de huachichiles y tarascos se dirigia sobre Querétaro, envió un emisario inteligente á los othomies y chichimecas, sus aliados, con el fin de entrar con ellos en arreglos de paz. Estos, á quienes el estruendo y los terribles efectos de las armas de los conquistadores habian puesto en un estado de consternacion, propusieron entonces que sin hacer uso de las armas se diese una gran batalla en la que se pelease cuerpo á cuerpo, empleando solo para el caso los brazos y fuerzas individuales. Su original proposicion fué aceptada, y al amanecer del día 25 de Julio de 1531 se trabó entre ambos partidos la gran batalla, que duró hasta la puesta del sol del mismo día. A esa hora los ejércitos enemigos abrazándose mutuamente proclamaron á gritos al emperador Carlos V, y juntos todos se dirigieron á la poblacion desde el sitio de la extraña batalla, que era, como ya hemos dicho, el mismo que hoy ocupan el templo y el antiguo convento de la Cruz.

A peticion de los nuevos súbditos del Rey de España se colocó una cruz de piedra labrada en el mismo sitio de la batalla, y en una capilla ó hermita improvisada se celebró allí mismo por primera vez el sacrificio de la misa el día 26 de Julio de 1531. En el altar mayor del templo de la Cruz existe hasta esta fecha la misma cruz de piedra que tuvo la hermita en los tiempos de la conquista.

El templo y convento de la Cruz nos recuerdan tambien la decadencia y muerte del Imperio en México. Durante el sitio que las fuerzas del Gral. Escobedo pusieron á la ciudad, el ex-Convento de la Cruz fué el cuartel general de las tropas imperialistas, y éste fué el lugar que el traidor Miguel López primeramente puso á disposicion del enemigo en la madrugada del 15 de Mayo de 1867.

Por sobre el techo del antiguo convento de la Cruz [véase el grabado en la



VISTA DEL TEMPLO DE LA CRUZ—Querétaro, México.

Pág. 41] se distingue el copo de una palmera que queda en la huerta del propio edificio. El convento estaba y está circundado por una gruesa muralla, en la cual, y muy cerca de la referida palmera, se practicó una abertura por donde penetraron las tropas liberales á la ciudad, precedidas por el TRAIADOR DE QUERÉTARO.

Quizá no esté fuera de lugar en estas páginas, para refrescar la memoria del lector, dar aunque sea ligerísimos detalles de los últimos acontecimientos que precedieron al trágico fin del segundo imperio mexicano.

Era el 23 de Febrero de 1867. Maximiliano se hallaba en Querétaro y las fuerzas con que contaba en aquella plaza ascendían á nueve mil hombres y cuarenta piezas de artillería.

Al General Miramon se le habia dado el mando de todas las infanterías; las caballerías estaban á las órdenes del General Mejía y el coronel Arellano tenia á su cargo la artillería.

Las huestes republicanas se acercaban por distintos rumbos y el día 4 de Marzo se anunciaba en el campo imperialista la inmediata llegada de las fuerzas al mando de los Generales Mariano Escobedo y Ramon Corona.

Maximiliano habia establecido su cuartel general en el Cerro de las Campanas, lugar de donde se distinguen perfectamente todas las alturas que circundan á la ciudad. Allí se reunía frecuentemente Maximiliano con sus principales generales para discutir sobre las graves cuestiones del día.

Los imperialistas se preparaban para resistir al enemigo con buen éxito, y el día 14 de Marzo tuvo lugar el primer combate serio entre los sitiadores y los sitiados. Los republicanos dirigian sus ataques por varias partes, pero con mayor encarnizamiento sobre el convento de la Cruz. La victoria quedó al fin en aquel encuentro por parte de los imperialistas.

Al día siguiente, Maximiliano condecoró las banderas de los batallones que se distinguieron en el combate.

Miramón cifraba sus esperanzas en una batalla decisiva y obtuvo el permiso de Maximiliano para emprender el ataque en la madrugada del día 18; pero informes erróneos recibidos por Maximiliano le indujeron á ordenar se suspendiese el ataque anhelado por Miramón.

Segun un testigo presencial en el memorable sitio de Querétaro, el subteniente Alberto Hans, la desesperación que se apoderó de Miramón al recibir aquella contraórden fué tal, que se le vió envainar convulsivamente su espada, arrojar al suelo su sombrero y que gruesas lágrimas de rabia resbalaron por su varonil semblante.

Desde aquel día la posición de los imperialistas fué empeorando rápidamente.

A mediados de Abril su situación era desesperante; el hambre hacia sentir sus terribles efectos dentro de la plaza y la desmoralización cundía en sus filas.

El 27 tuvo lugar la sangrienta acción del Cimatarío, en que los sitiados quitaron á los republicanos 20 piezas de artillería y algunos víveres que lograron introducir á la ciudad. Antes de esta acción, y aun después, los sitiados



Maximiliano, la Emperatriz Carlota y los Generales. Miramón, Méndez.

intentaron varias salidas, siempre con infructuosos resultados; pues el cordón que las fuerzas republicanas formaban al rededor de la ciudad no era fácil de romperse.

A treinta y dos mil hombres ascendía ya el número de los sitiadores el día 15 de Mayo. El General en Jefe de todas las fuerzas lo era el Sr. Mariano Escobedo.

El efímero imperio agonizaba. Su muerte no debía hacerse esperar.

Entre los defensores de esta mala causa había hombres dignos y valientes; pero había también un miserable, en la peor acepción de la palabra, un infame, que protegido por las sombras de la noche perpetraba la más negra de las ingratitudes.

Aquel ser, tan despreciable como criminal, lo era Miguel López, á quien se le había encomendado una brigada de reserva, que estaba anteriormente á las órdenes del General Méndez.

López, á quien Maximiliano había colmado de beneficios, arreglaba con el enemigo, por la suma de treinta mil pesos, la entrega del convento de la Cruz confiado á su vigilancia; y en la madrugada del 15 de Mayo de 1867, en la cual Maximiliano intentaba una salida general, el miserable López abría las puertas de la fortaleza al enemigo y le entregaba también otros puntos interesantes.

Maximiliano fué avisado de la toma de la Cruz por los republicanos sin haberse disparado ni un solo tiro; pronto comprendió que ya todo se había perdido, y que salir de aquel lugar ó morir en él era el único recurso que les quedaba. No podía, sin embargo, decidirse á partir dejando atrás al General Miramon, que había sido herido en un carrillo, cayendo luego en poder del enemigo.

Entre tanto el fuego de la artillería republicana redoblaba; los proyectiles silvaban en todas direcciones, los sitiadores se acercaban cada vez más y la situación de los sitiados era ya insostenible.

Para concluir estos apuntes dejemos una vez más la pluma al distinguido escritor ya citado:

En el Cerro de las Campanas se observó que la columna de Corona proseguía acercándose. Maximiliano bajó entonces seguido de un brillante séquito de generales y oficiales superiores, y yendo al encuentro de la columna, se avistó con el General Corona á quien saludó cortesmente. El jefe republicano le devolvió su saludo y Maximiliano le dijo entonces:

—Señor General, no soy ya Emperador.

—Es usted el prisionero de la República, contestó Corona.

El príncipe manifestó luego que deseaba hablar al General Escobedo, quien, prevenido por Corona, no tardó en presentarse acompañado de su Estado Mayor.

Corona entónces, cumpliendo con la mayor fineza con las fórmulas sociales, aun en aquellos terribles momentos, presentó mutuamente al Príncipe caído con el General vencedor. Maximiliano dió su espada á éste, el cual

la pasó en el acto á su ayudante Platon Sánchez para ser remitida al Presidente Juárez.

Maximiliano no trató de pedir la menor garantía de vida para sí, pero sí pidió con la mayor insistencia, y desde el primer momento, que se respetasen las de sus generales. ¡Noble corazón aquel que en el momento de un infortunio inmenso se olvida de la propia salud para pensar solamente en la de aquellos que le han amado y sostenido!

Vencedores y vencidos subieron entónces al Cerro de las Campanas. Allí, bajo la tienda de la Majestad caída, hablaron un instante Escobedo y Maximiliano á solas, y momentos después suplicaba aquel al General Vicente Riva Palacio, que acababa de llegar, acompañase al Archiduque al Convento de la Cruz, de donde se le envió después al de las Teresas para encerrarle al fin, en el de Capuchinas, su última prision.

Arellano logró escaparse; Méndez fué fusilado pocos días después en la Alameda y Mejía y Miramon fueron á acompañar á Maximiliano en su prision de Capuchinas.

El proceso de aquellos heróicos defensores de una mala causa, se sustanció por un consejo de guerra compuesto de seis capitanes y un coronel, arreglándose á los rapidísimos trámites de la ley de 26 de Enero de 1862, cuya inconstitucionalidad se reclamó en vano por los defensores de los acusados.

Las deliberaciones del tribunal se verificaron en el Teatro Iturbide, cuyo recinto era estrechísimo para contener á los que ansiaban ser testigos de aquel proceso, el más célebre de la época moderna.

Por fin, el 15 de Junio, á las diez de la noche, el consejo de guerra pronunció sentencia de muerte contra los tres acusados, condenándoles á ser pasados por las armas en la mañana del 16.

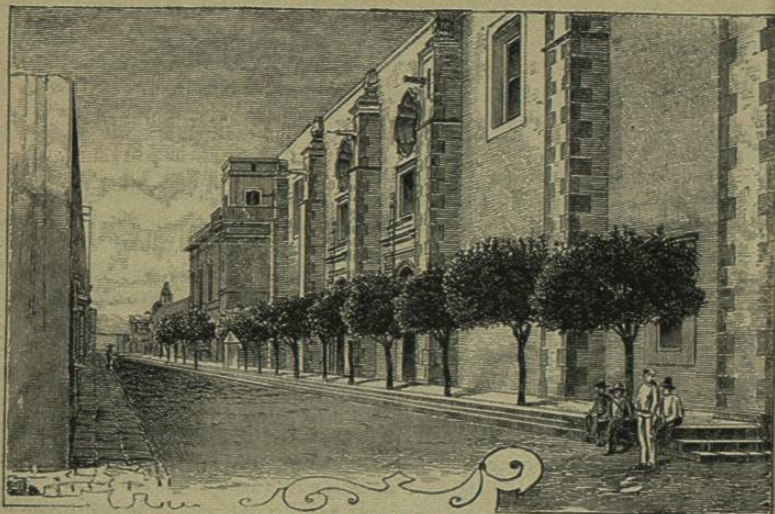
Esta sentencia, que estuvo á punto de ejecutarse en el día señalado, se diferió por orden del Presidente Juárez hasta el día 19, próroga que obtuvieron los defensores de Maximiliano, Lics. Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio.

El día 19 de Junio, poco ántes de las siete de la mañana, con un día claro y hermoso, aquellos tres hombres heróicos, víctimas de la ceguedad de un partido, y últimas columnas de una idea que debía espirar con ellos, llegaron al Cerro de las Campanas, y serenos, valerosos, llenos de entereza y de energía, vitoreando con entusiasmo á México y haciendo votos por su felicidad, recibieron las descargas de los pelotones republicanos, y se desplomaron muertos!

.....
La historia ha comenzado ya á justificar las ejecuciones de Querétaro, como desde un principio las justificó el partido republicano de ambos hemisferios.

Pero jamás en nuestra patria se hicieron necesarios escarmientos más dolorosos que el sacrificio de aquellos nobles y valientes hombres.

El sol de la República baña con sus rayos de oro nuestra hermosa patria y



EL CONVENTO DE CAPUCHINAS.

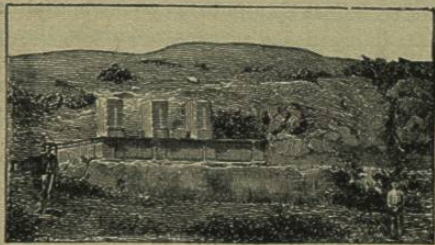
Lugar donde sufrieron su última prisión Maximiliano, Miramón y Mejía.

no hay ya nubes que entolden el cielo azul de la libertad.

Sobre las huellas, borradas con sangre, del segundo imperio mexicano, ya no se erigirá jamás un nuevo trono, y nadie soñará en arrancar de entre nosotros el gobierno del pueblo por el pueblo.

Podemos, pues, sin el temor de ser infieles á nuestras convicciones republicanas, dejar en estas líneas una flor humilde sobre las tumbas de aquellos valientes.

¡Viajeros que visiteis el eternamente memorable Cerro de las Campanas, descubrid con respeto ante el heroísmo desgraciado!



De Querétaro á Guadalajara.

CELAYA Y SUS CAJETAS—IRAPUATO Y SUS FRESAS—LA PERLA DE OCCIDENTE.

Dijimos que el tren llegaba á la estación de Querétaro á las 4:24 de la mañana. Permanece allí cuatro ó cinco minutos, continúa luego su carrera, y atravesando el valle del Bajío arriba despues de media hora á una pequeña estación llamada



Vendedor de fresas.

[Irapuato.]

Mariscalá, que es la primera que se toca en el Estado de Guanajuato.

Apaseo es la siguiente estación, la cual debe su nombre al pueblito de Apaseo, que queda inmediato. Es esta una de las más antiguas poblaciones de aquel Estado y cuenta con unos tres ó cuatro mil habitantes. A las 5:24 de la mañana se detiene el tren en

Celaya, distante 291 kilómetros de la ciudad de México y á 1754 metros sobre el nivel del mar. Al detenerse el tren en la estación lo asalta una multitud de vendedores de las justamente afamadas cajetas de leche de Celaya, y durante los cortos momentos que allí permanece se afanan todos, encareciendo á voces su mercancía, en sacar del viajero el mayor provecho posible. Desgraciadamente no todas las cajetas que venden estos pobres comerciantes de zarape son de las que han dado á esta sabrosa producción de Celaya el buen nombre de que disfruta.—Los principales hoteles son los siguientes:

HOTEL SOLIS—Hospedaje completo, \$1.50 al día; cuartos, de 50 á 75 cvos. Situado en la calle de Hidalgo, N° 69.

HOTEL DE GUADALUPE—Cuartos de 50 á 75 cvos. al día. Hay restaurant en el hotel. Situado en la Plaza de Armas.

HOTEL CORTAZAR—Cuartos de 50 á 75 cvos. al día; comidas extra. Calle 1ª de la Cruz.

Administración de Correos, en la calle del Coliseo, N° 56, cerca de la esquina



Vendedor de violines.